

AVANCE DE PROGRAMA



CSN* SEK

Salto de Obstáculos

Villanueva de la Cañada 26 y 27 de febrero de 2011

PUNTUABLE LIGA WHITAKER JINETES MENORES



Aprobado por la FHM: 3 de Febrero de 2011



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* SEK
Categoría: NACIONAL. Este concurso se disputará de forma simultánea con un CSNP2
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 26 y 27 de febrero de 2011

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK
Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid
Nº Explotación Agraria: ES 281760000015
Persona contacto: Juan Heredia Díaz del Riguero
Teléfono: 918150836
Fax: 918150987
E-mail:
Hotel Oficial:
- HOTEL CAMPANILLE. Hab doble 40,00€ (IVA incluido). (Ref: Club SEK)

HOTEL CAMPANILE MADRID LAS ROZAS
CTRA. LA CORUÑA, N-6, KM 22,5
28230 LAS ROZAS MADRID
TEL: 00.34. 912113300 FAX: 00.34.912113301
manager.lasrozas@campanile.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Juan Heredia Díaz del Riguero

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264
Vocal:	D. Patricia Cabrera Gutiérrez	LDN: 48318
Jefe de Pista:	D ^a Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Delegado de la FHM:	D. José Huelin Martínez	LDN: 15855



INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com

Fecha apertura: 05/02/11 Cierre: 23/02/11
Importe de Inscripción: Promoción: 50 € (IVA incluido)
1,10 m: 50 € (IVA incluido)
1,20 m: 70 € (IVA incluido)
1,30 m: 80,00 € (IVA incluido)

Nº máximo de caballos:

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:
Importe: 60,00 €
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la
CCC 2038 5911 06 6000046012
Enviar copia por Fax 918150987 o e-mail: competiciones@sek.es

antes del 21 de febrero

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF



Tipo de box:	Fijo/Portátil
Dimensiones:	3 x 3 m.
Nº de boxes disponibles:	40
Punto de Agua:	Si
Punto de luz:	Si
Recepción de caballos:	25 de febrero
Horario:	De 12.00 a 18.00 horas
Responsable:	Jaime Urbina
Teléfono de contacto:	918150836
Observaciones:	Se podrá adquirir viruta, heno, piensos y paja

OTROS SERVICIOS

Médico:	Club Deportivo SEK
Veterinario:	Club Deportivo SEK
Herrador:	Club Deportivo SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 26 de febrero

Prueba nº 1

Grupo/altura:	Promoción 0,75 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

Prueba nº 2 Puntuable jinetes alevines LIGA WHITAKER

Grupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 3 Puntuable jinetes INFANTILES LIGA WHITAKER

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: 2 Fases (A.c.c./A.c.c.).
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 4 Puntuable jinetes JUVENILES LIGA WHITAKER

Grupo/altura: 1,30 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Domingo 27 de febrero

Prueba nº 5

Grupo/altura: Promoción 0,75 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m



Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 6 Puntuable jinetes alevines LIGA WHITAKER

Grupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 7 Puntuable jinetes INFANTILES LIGA WHITAKER

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 8 Puntuable jinetes JUVENILES LIGA WHITAKER

Grupo/altura: 1,35 m
Baremo: A.c.c. con un desempate.
Trofeos: Tres
Premios: Ver Cuadro
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Distribución de Premios en metálico:



	Prueba nº1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5 y 6	Prueba nº 7	Prueba nº 8
1º	TROFEO	130	300	TROFEO	130	500
2º	TROFEO	100	150	TROFEO	100	250
3º	TROFEO	60	100	TROFEO	60	125
4º		50	80		50	100
5º		40	60		40	80
6º		35	40		35	60
7º		35	40		35	50
8º		35	40		35	50

Aumentos: 1 por cada 4 participantes o fracción en cada prueba (igual al último premio).

Todos los premios incluyen IVA y se efectuara la retención del IRPF correspondiente.

Todo aquel jinete que desee se facturen sus premios a nombre de empresa deberá presentar la correspondiente factura.

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 X 75 m.
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	70 x 30 m
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.



Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.